

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3875 *BOBINADOS LAS QUEMADAS, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que la Asamblea General Universal Extraordinaria de la sociedad cooperativa "BOBINADOS LAS QUEMADAS, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA", celebrada el pasado 14 de junio de 2024, acordó por unanimidad de la totalidad de sus socios, titulares del cien por cien de los derechos de voto de dicha entidad, la transformación interna de la sociedad cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando la denominación social de "BOBINADOS LAS QUEMADAS, SOCIEDAD LIMITADA", según los términos establecidos en el proyecto de transformación de fecha 14 de junio de 2024, que fue igualmente aprobado por unanimidad, al igual que el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad a transformar de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación interna adoptado y del balance presentado.

Córdoba, 18 de junio de 2024.- Presidente del Consejo Rector, D. José Herrera Muñoz.

ID: A240029541-1